

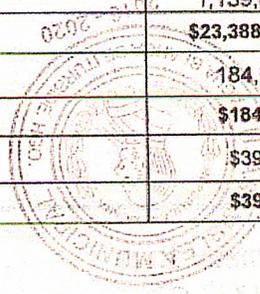
**MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.**  
**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL**  
**2020.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO., LOS CC. MTRO. FAUSTINO TREJO GUTIERREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GABINA BENITEZ VARGAS SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: OSCAR JARILLO ROJAS, BEATRIZ MENDOZA ISLAS, JUAN GUTIERREZ SANCHEZ, VICENTA CORDERO GONZALEZ, ROBERTO LICONA CISNEROS, ISMAEL LOPEZ MORENO, ESPERANZA ANAYA ANAYA, JUAN PABLO ARIAS CORDERO, OSCAR ALBERTO ARTEAGA SANCHEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	227,948.00
RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	326,104.00
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	532,842.00
RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,152,028.00
RECURSOS FISCALES	INVERSIÓN PUBLICA	471,402.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$2,710,324.00</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	9,499,533.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,056,244.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	3,583,500.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,425,562.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,684,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	1,139,848.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$23,388,687.00</b>
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	184,954.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$184,954.00</b>
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$39,501.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$39,501.00</b>

*Roberto Licón*



INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	398,162.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$498,162.00</b>
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$511,894.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$511,894.00</b>
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	6,455,152.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	745,744.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	165,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,395,030.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 9,760,926.00</b>
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	SERVICIOS GENERALES	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	973,578.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$1,039,578.00</b>
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	125,744.00
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS GENERALES	220,218.00
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	568,538.00
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	136,598.00
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	INVERSIÓN PUBLICA	
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 1,051,098.00</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	13,270,007.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$13,270,007.00</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	4,198,853.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,177,340.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	913,522.00

Roberto Licón

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$6,329,715.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020:		\$58,784,846.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$58,784,846.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:15 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  C. FAUSTINO TREJO GUTIÉRREZ	SINDICO PROCURADOR  C. GABINA BENÍTEZ VARGAS
--	--

REGIDOR  C. OSCAR JARILLO ROJAS	REGIDOR  C. BEATRIZ MENDOZA ISLAS
---------------------------------------	---

REGIDOR  C. JUAN GUTIÉRREZ SANCHEZ	REGIDOR  C. VICENTA CORDERO GONZÁLEZ
--	--

REGIDOR  C. ROBERTO LICÓN CISNEROS	REGIDOR  C. ISMAEL LÓPEZ MORENO
--	---------------------------------------

REGIDOR	REGIDOR
C. ESPERANZA ANAYA ANAYA	C. JUAN PABLO ARIAS CORDERO
REGIDOR	
C. OSCAR ALBERTO ARTEAGA SANCHEZ	



EFECTO DE LA PRESENTE COMPROBACION Y LAS VISTAS DEL DIA ANTES MENCIONADO  
 LAS CANTIDADES MENCIONADAS SE ENVIAN DE CONFORMIDAD A LA OFICINA DE  
 AL SEPTIMO MENSUAL POR VARIAS VECES A EMPLEADOS DE SU COMANDO EN

- I. MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL SU AVISO DE RESPONSABILIDAD OPERATIVA EN EL ENTENDIDO BIENIO DEL COMPROBACION QUE LA RESPONSABILIDAD DE LOS
- II. RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL
- III. COMPROBACION EN EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE DEL 2016
- IV. LA OFICINA
- V. EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
- VI. EL COMPROBACION DE ORDEN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO EN EL DIA 31 DE ABRIL DEL
- VII. COMPROBACION POR ENDE OPERATIVA DEL SU OPERATIVA Y BIENIO
- VIII. MONITORIO QUE SE INDICA SEVA CONSIDERADO COMO RESPONSABILIDAD DEL SERVICIOS POR SU ORDEN MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE Y EL MONITORIO DEL PRESENTE COMPROBACION ES DE \$ 88,000.00 (OCHENTA Y OCHO MIL